

# TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2016

El Secretario que suscribe hace constar que la información correspondiente a las actas aprobadas en las sesiones de Consejo de Facultad que se transcribe, en cumplimiento de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, art.11.2, corresponde al texto de los acuerdos que obran en las actas del archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario.



**ABOG. JUAN E. SOLOGUREN ALVAREZ**  
**SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO**  
**Facultad de Derecho y Cs. Ps. UPT**

## ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2016

### SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Ocho de enero del año dos mil dieciséis

#### **1.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller** - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados CALIZAYA QUISPE, Vanesa Sintia; PARIHUANA SERRANO, Edwin Wilber y CARBAJAL CONDORI, Hugo Tomás y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.- - - - -

#### **2.- Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado.** - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: DE LA FUENTE REYNA, Jorge Alberto; OSORIO TELLEZ, Cshiang Delsi; FLORES PARI, Cynthia Mercedes; MENDOZA NINA, Myryan Maryvel; MAMANI MAQUERA, Deysi Raquel; TICONA QUENTA, Jhon Abelardo; RAMOS GONZALES, Ronald Juan; PALZA PACCI, Rosario Aurelia del Pilar y PARI CONDORI, Yessenia Araceli, elevándolos al Consejo Universitario para su otorgamiento de ley. - - - - -

#### **3. Aprobación del Proyecto “I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2016”** - - - - -

ACUERDO: a) Aprobar el “I Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2016”; b) AUTORIZAR la ejecución del proyecto a que se refiere el artículo anterior de acuerdo al cronograma correspondiente. c) Facultar al Decanato para que designe al docente coordinador del Taller y un apoyo administrativo. - - - - -

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Veintiocho de enero del año dos mil dieciséis

#### **1. Reglamento Interno y de Sesiones de Consejo de Facultad** - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Reglamento Interno y de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, debidamente adecuado

a la nueva normatividad legal universitaria, el cual consta de treinta (79) artículos distribuidos en nueve (09).capítulos, tres (03) disposiciones finales. -----

**2. Reglamento de Estudios, Matrícula y Evaluación -----**

ACUERDO: Postergar la revisión y aprobación del Reglamento de Estudios, Matrícula y Evaluación de la Escuela Profesional de Derecho para una próxima sesión. -----

**3. Designación del Secretario Académico para el Año Lectivo dos mil dieciséis. -----**

ACUERDO: DESIGNAR al Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez, como Secretario Académico Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para el año académico dos mil dieciséis y proponer su contratación a tiempo completo a partir del día uno de marzo hasta el día dieciséis de diciembre del presente año, a fin de que pueda desempeñar las funciones propias del cargo para el cual ha sido designado. - - - -

**4. Designación de Comisiones Permanentes y Unidades -----**

ACUERDO: A) Conformar la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO designado al Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi como Presidente; y en calidad de miembros integrantes al Abogado Renzo Yufra Peralta; Abogado Edwin Bustinza Arroyo y Estudiante Luz Elva Cari Calcina. B) Conformar la COMISIÓN ACADÉMICA CURRICULAR Y DE EVALUACIÓN DOCENTE designado al Abogado Lincoln Salas Ponce, Director de la Escuela Profesional de Derecho, como Presidente; y como miembros integrantes al Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez, Secretario Académico Administrativo; Abogada Nora Acevedo Velásquez y Estudiante Franshezka Sánchez Paucar. C) Conformar la COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD designando como Presidente al Abogado Luis Reinerio Vargas Beltrán, y como miembros integrantes al Abogado Javier Martín Neyra Salazar y la Estudiante Franshezka Sánchez Paucar. D) Conformar la Unidad de Investigación, para el Semestre Académico 2016-I, designando al Abogado Renzo Yufra Peralta, docente contratado, como Coordinador y a la Estudiante Franshezka Sánchez Paucar como miembro. D) Conformar la Unidad de Responsabilidad Social de esta Facultad, designando a partir de la fecha y por el periodo de un año a la Abogada Nora Betty Acevedo Velásquez, en calidad de Coordinadora, a la Abogada Yamile Lia Berrios Manzur y la Estudiante Franshezka Sánchez Paucar como miembros integrantes. - - - - -

**5. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado -----**

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: QUISPE CHURACUTIPA, Edson Herbert; MULLUNI QUISPESIVANA, Edwin Joseph; PAUCA PAUCARA, María Esther; CLEMENTE

CONDORI, Abel Juan; MOLINA MARAZO, Carlos Alberto; QUISPE PEREZ, Jaime Enrique; y QUISPE CONDORI, Nely, y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Dos de febrero del año dos mil dieciséis

#### **1. Carga Académica para el semestre 2016-I. -----**

ACUERDO: “Aprobar la propuesta de carga académica para el semestre académico 2016-I, y elevarla al Vice rectorado Académico para los fines consiguientes. -----

#### **2. Reglamento Interno de Matrícula, Estudios y Evaluación. -----**

ACUERDO: Aplazar la aprobación del Reglamento de Matrícula, Estudios y Evaluación hasta que se elabore la propuesta normativa correspondiente que regule el tratamiento de los cursos paralelos y de los exámenes ad hoc. -----

#### **3. Aprobación de Título profesional de Abogado -----**

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de la Bachiller: MAMANI MAMANI, Clarivel Solange y elevarlo al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

### **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Veintitrés de marzo del año dos mil dieciséis

#### **1. APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES. -----**

ACUERDO: Aprobar el cuadro de vacantes en un número de ochenta para el proceso de admisión 2016-II. -----

#### **2. APROBACIÓN DE PROYECTO DE TUTORÍA Y CONSEJERÍA -----**

ACUERDO: a) APROBAR el Proyecto del Programa de Tutoría y Consejería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para el Semestre Académico 2016-I; b) DESIGNAR a los docentes responsables de ejecutar el Programa de Tutoría y Consejería en el Semestre Académico 2016-I, de la siguiente manera:

<b>Docente</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Dedicación al programa</b>
Psic. Silvana Vargas Mazuelos	Coordinadora	12 horas académicas semanales, 16 semanas
Abog. Nora Acevedo	Tutora	3 horas académicas semanales,

Velásquez		16 semanas
Lic. Manuel Morales Pacheco	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
C.P.C. Leticia Guillermo Vega	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Mg. Víctor Hugo Cohaila Olivera	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Lic. María Capía Ticona	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Mag. Rosario Urure Vildoso	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Eco. Ledy M. Ticona Ticona	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas

c) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las acciones necesarias para la implementación y ejecución del plan a que se refiere el artículo anterior, y elevar la presente resolución a quien corresponda para los fines de Ley. -----

### **3. AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE DOCENTE EDWIN BUSTINZA ARROYO ---**

ACUERDO: “OPINAR en sentido favorable con respecto de la ampliación de licencia sin goce de haber, en vía de regularización, peticionada por el docente ordinario, abogado Edwind Bustinza Arroyo, docente con categoría auxiliar y dedicación a tiempo parcial, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de UPT, por el periodo comprendido entre el cinco de febrero y el once de marzo del presente” -----

### **4. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE ASISTENTE INFORMÁTICO**

ACUERDO: “PROPONER la contratación del señor Bachiller MACCHIAVELLO VICENTE, Giancarlo Renato, en calidad de asistente informático de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, a fin de que preste sus servicios en el semestre académico 2016-I, a fin de apoyar labores de alta prioridad para la implementación de los planes de mejora que se encuentran en curso.

### **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER.**

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados ATENCIO MAQUERA, Gretel Catherin; APAZA CORONEL, Abraham Gregory; ESPINOZA CHUCUYA, Eliana Rebeca; CHAVERA

CÁRDENAS, César Paolo; NAVARRO BUSTOS, Alejandra; TADDEY ZURITA, Alessandra Almendra; HERRERA PÉREZ, Enlil Iván; JARRO MAMANI, Marlene Elvira; NINA CABRERA, Almendra Yemina; RUEDA SANIZO, Anyela Giuliana; MAMANI URURI, Boris Hector; ULLOA CÁCERES, Marco Antonio; LLERENA TENORIO, Sergio Miguel; QUISPE YANAPA, Yames; PÉREZ CARDENAS, Anais del Rocio; CHURA PEÑASCO, Ivonne Elizabeth; QUIÑONEZ CORNEJO, Pedro Gerardo; FUENTES COAGUILA, María del Pilar Moraima; CENTURIÓN LLOSA, Claudia Cristina; CÁRDENAS CANCINOS, Priscila Lizette; ALAVE ARPASI, Ximenna Marissa; MORALES QUISPE, Yamilett Fanny; CARPIO PALOMINO, Juan Carlos; y elevarlos para que sean conferidos conformes a ley.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis

### **1.- Aprobación de Programa de la Semana Jurídica -----**

ACUERDO: APROBAR el Programa de Actividades conmemorativas de la Semana Jurídica.y su correspondiente presupuesto, conforme a la propuesta elevada por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho. -----

### **2.- Aprobación de Proyecto Conversatorio de Derecho Procesal: Prueba y Medidas Cautelares -----**

ACUERDO: APROBAR y AUTORIZAR, la ejecución del proyecto académico denominado “IV Conversatorio de Derecho Procesal: Tacna 2016: La Prueba y las Medidas Cautelares” y su correspondiente presupuesto, en el marco de los actos de celebración de la Semana Jurídica, de acuerdo al programa propuesto por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho de esta Facultad, debiendo los organizadores gestionar su reprogramación de las fechas propuestas. -----

### **3.- Aprobación de Informe Final de Proyecto de Libro Derecho Comercial I – Dr. Peralta -----**

ACUERDO: APROBAR el informe del Trabajo Completo de la publicación elaborada por el Docente ordinario Doctor Javier Rolando Peralta Andía durante su semestre sabático, conforme a lo normado en el artículo 12º inc. b) del Reglamento de Años Sabático de la Universidad Privada de Tacna, y dar por concluido el periodo sabático que se le otorgó. -----

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Catorce de abril del año dos mil dieciséis

### **1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER - - - - -**

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados: PACORI DEL CARPIO, Alexandra Carelia; LOAYZA GUILLERMO, Amilcar Misael; HUAYHUA CALLACONDO, Henry Alex; CÁCERES MEZA, Javier Orlando; y elevarse para que sean conferidos conforme a ley. - - - -

### **2. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - - - - -**

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de la señorita Bachiller: Bachiller SALIZAR SUAREZ, Susan Yhenaro y elevarlo al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. - - - - -

### **3. IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE CURRÍCULO. - - - - -**

ACUERDO: a) DISPONER, en vía de regularización, la aplicación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho, correspondiente al nuevo Currículo, haciéndolo efectivo a partir del semestre 2016-I para los estudiantes comprendidos entre el primer y el octavo ciclo de estudios, quienes se someterán a su aplicación progresiva. b) MANTENER la vigencia temporal del Plan de Estudios del Currículo 2000, durante los semestres académicos 2016-I, 2016-II, 2017-I y 2017-II, para los estudiantes que a la fecha se encuentren comprendidos entre el IX y el XII de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho, a fin de que puedan concluir sus estudios con dicho plan. - - - - -

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Veinticinco de abril del año dos mil dieciséis

### **1.-Aprobación de Reglamentos Internos pendientes: - - - - -**

a) Proyecto de Reglamento Interno de Matrícula, Estudios y Evaluación - - - - -

ACUERDO: APROBAR el Reglamento Interno de Matrícula, Estudios y Evaluación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, debidamente adecuado a la nueva normatividad legal universitaria.

b) Proyecto de Reglamento de Grados y Títulos- - - - -

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, debidamente adecuado a la nueva normatividad

legal universitaria, el cual consta de treinta y dos (32) artículos distribuidos en cinco (05) capítulos, una (01) disposición final y una (01) disposición transitoria. - -

**2.-Proyecto de Seminario “Metodología de Investigación en Derecho Penal.-**

ACUERDO: APROBAR el proyecto de Seminario denominado “Metodología de la Investigación en Derecho Penal”, que tendrá como ponente al Dr. James Reátegui Sánchez, el cual se llevará a cabo el día miércoles cuatro de mayo del presente en el campus de la FADE. - - - - -

**3.-Determinación de Subvención Económica - Capacitación de dos docentes en Lima. - - - - -**

ACUERDO: “Facultar a la señora Decana de la Facultad de Derecho para que realice la determinación correspondiente respecto de la subvención económica solicitada por los docentes, Abogado Renzo Yufra Peralta y Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez para asistir al VI Seminario Internacional de Derecho Procesal: Proceso y Constitución a realizarse en la Pontificia Universidad Católica del Perú.- - - - -

**4.-Aprobación de Grados Académicos de Bachiller - - - - -**

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados: ARIAS FLORES, Liliana; ZAPANA VARGAS, José Luis; FLORES YUPANQUI, Sheril Grissely; LÓPEZ BRICEÑO, Teresa Antonieta; CHURA VELASCO, Ely Cynthia; MITA RAMOS, Noemí Milagros; MAMANI HUARCAYA, Betty Maribel; y elevarse para que sean conferidos conforme a ley -

**5. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado - - - - -**

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: MACHACA QUISPE, Cristobal Benji; GUEVARA CHIPOCO, Enrique Antonio; VEGA CANNON, Mercedes Nahamani; LAIME LOBÓN, Cristabelle Viviane; CÁCERES LÓPEZ, Fiorella Paola. - - - - -

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Diecinueve de mayo del año dos mil dieciséis

**1. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL “II TALLER DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO 2016. - - - - -**



ACUERDO: a) APROBAR el “II Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2016”, y su Reglamento que en documentos anexos forman parte de la presente Resolución. b) AUTORIZAR la ejecución del proyecto a que se refiere el artículo anterior de acuerdo al cronograma correspondiente; c) DESIGNAR a la docente ordinaria, abogada Nora Acevedo Velásquez como Docente Coordinadora responsable del “II Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho-2016”, y como personal administrativo de apoyo a doña Alejandra Gómez Quispe.

## **2. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER -----**

ACUERDO: APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados: PALOMINO RAMÍREZ, Marco Antonio; MAQUERA CHAGUA, Angel Rafael; NEIRA CALDERÓN, Yomara Vanessa; CHAMBI VÁSQUEZ, Miriam; VACCARO RIVEROS, Valeria; y MAMANI TORBISCO, Gregorio; y elevarse para que sean conferidos conforme a ley. -----

## **3. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO -----**

- ACUERDO: Aprobar los Títulos Profesionales de Abogado de los señores Bachilleres: MEJIA CASTRO, Julio César; GARCIA RAMOS, Yanette Yanira y YUFRA PUMA, Raul Lorenzo y elevarlos al Consejo Universitario para su otorgamiento de Ley. -----

## **4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.-----**

ACUERDO: APROBAR el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, debidamente adecuado a la nueva normatividad legal universitaria, el cual consta de sesenta (60) artículos distribuidos en dieciséis (16) Títulos, más dos (02) disposiciones complementarias. -----

## **5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONCURSO DE ARTÍCULOS JURÍDICOS AÑO 2016-I -----**

ACUERDO: a) APROBAR el proyecto y autorizar la ejecución del Concurso de Artículos Jurídicos Año 2016-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad

Privada de Tacna, b) APROBAR el Reglamento del Concurso de Artículos Jurídicos Año 2016-I. -----

**6. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CONCURSO DE PROYECTOS DE TESIS AÑO 2016-I** -----

ACUERDO: a) APROBAR el proyecto y autorizar la ejecución del Concurso de Proyectos de Tesis Año 2016-I, dirigido a los estudiantes y egresados de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, b) APROBAR el Reglamento del Concurso de Proyectos de Tesis Año 2016-I. -----

**7. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INTERCAMBIO DOCENTE – INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CARRERA** -----

ACUERDO: a) APROBAR el proyecto de intercambio docente que contempla la participación del Doctor Javier Rolando Peralta Andía por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las gestiones que resulten necesarias para la ejecución del Intercambio Docente a que se refiere el artículo anterior, en el marco del Convenio Específico de Cooperación suscrito entre la Universidad Privada de Tacna (UPT) y la Universidad de Tarapacá (UTA), que contempla el intercambio docente entre la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPT y la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UTA. -----

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Nueve de junio del año dos mil dieciséis

**1.-Aprobación de Grados Académicos de Bachiller**

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller del egresado CHANG-KEE RAMOS, Diego Félix; y elevarlo para que sea conferidos conforme a ley. -----

**2. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado** -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: FEBRES ESPINOZA, María José; y URRUTIA CANO, Thalía Massiel, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. . -----

**3. Designación de Jefe y Supervisor de SECIGRA – DERECHO** -----

ACUERDO: a) DESIGNAR, al docente asociado, Abogado David Ticona Nieto,

como Jefe y Supervisor de SECIGRA – DERECHO por el periodo de un año, a partir del trece de junio del presente hasta el trece de junio del año dos mil diecisiete; b) PROPONER la ampliación del pago de tiempo parcial a tiempo completo del docente asociado, Abogado David Ticona Nieto, por el periodo indicado en el artículo que antecede, para que desempeñe simultáneamente las funciones de Jefe de SECIGRA y Supervisor.-----

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Once de julio del año dos mil dieciséis

### **1. Aprobación de la Carga Académica para el semestre 2016-II. -----**

Acuerdo: a) Aprobar la propuesta de carga académica para el semestre 2016-II; b) Recomendar que se observe el promedio de horas de dictado de clases que los docentes de tiempo completo deben tener, considerando los cargos administrativos que desempeñan según el caso; y c) Autorizar la publicación de invitación a la docencia para los cursos de Introducción al Derecho, Derecho Penal e Inglés Técnico Jurídico. -----

### **2. Donación de Colección de Revista de Derecho Constitucional. -----**

Acuerdo: a) OPINAR en sentido favorable respecto de la aceptación de la donación efectuada por el Circulo de Estudios Jurídicos, CEJUD IUS NOVA, de una colección compuesta por veinticuatro (24) Revistas de la Editorial Gaceta Jurídica – Gaceta Constitucional 2014 – 2015, para la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, debiendo elevarse dicha donación al Rectorado para su aceptación mediante Resolución que incorpore formalmente el material bibliográfico donado al patrimonio cultural de UPT; b) AGRADECER al Circulo de Estudios Jurídicos, CEJUD IUS NOVA, presidido por el señor Bachiller Josue Verástegui Huaynate, por la donación a que se refiere el artículo precedente. ----

### **3. Renuncia del Docente Ordinario Luis Vargas Beltrán. -----**

acuerdo: OPINAR en sentido favorable respecto de la renuncia presentada por el docente ordinario Abogado Luis Reinerio Vargas Beltrán a su cargo de Profesor Principal adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, formalizada mediante documento de fecha dieciséis de junio de

dos mil dieciséis, la que deberá elevarse al Consejo Universitario para su trámite y fines correspondientes.-----

**4.-Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----**

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: FLORES PEREZ, Boris Larry; INFANTAS PINTO, Katherine Teresa; ALVARADO MORALES, Gianinna Milagros y LOPEZ FLORES, Oswaldo Javier, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - -----

**5. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado -----**

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: AQUINO SALAZAR, Marjorie Isabel; POLO LUQUE, José Carlos; RUEDA SANIZO, Anyela Giuliana; COHAILA ALVAREZ, Thaneé Mishelly; VELÁSQUEZ SUCASAIRE, Mayra Windy; QUISPE PALOMINO, Julio César; PINTADO CHUQUIHUANGA, Wilmer José; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Uno de agosto del año dos mil dieciséis

**1. Designación de Comisión para ratificación de docentes ordinarios. -----**

Acuerdo: a) Designar al Jurado Calificador encargado de llevar adelante el proceso de ratificación de los docentes ordinarios de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, integrado por: el Docente Principal, Doctor Javier Rolando Peralta Andía, en calidad de Presidente; a los Docentes Asociados, Abogado David Ticona Nieto y Abogado Javier Martín Neyra Salazar como miembros; al Docente Principal, Doctor Rafael Fortunato Supo Hallasi como miembro Suplente; y a la Estudiante Franshezka Sánchez Paucar como Veedora; b) Dejar sin efecto toda disposición anterior que se oponga al presente acuerdo. -----

**2.- Ratificación de propuesta para la contratación de docentes a tiempo completo. -----**

Acuerdo: Ratificar la propuesta elevada por la Facultad de Derecho para la contratación a tiempo completo de los docentes: Abogados Yamile Berrios Manzur y Reynaldo Macchiavello Morales para que desarrollen labores en la oficina de Autoevaluación y Acreditación; del Abogado Renzo Yufra Peralta, quien

deberá laborar en la Unidad de Investigación; Abogado Alvaro Zacarías Valderrama a cargo del Consultorio Jurídico Gratuito y Abogado César Quispe Pari como apoyo para la realización de las actividades de la Escuela Profesional de Derecho. -----

**3.- Semestre sabático petitionado por el Magister Moisés Quispe Auca. - - -**

Acuerdo: a) APROBAR la realización del proyecto de publicación denominado “Derecho Judicial” presentado por el Docente Principal, Magister Juan Moisés Quispe Auca, el cual deberá ejecutar conforme a lo normado durante un semestre sabático; b) PROPONER al Consejo Universitario el otorgamiento de un semestre sabático a favor del Docente Ordinario, Magister Juan Moisés Quispe Auca; para los efectos de la ejecución del proyecto de investigación aprobado. - -

**4.- Designación del Coordinador de la Unidad de Investigación. -----**

Acuerdo: Designar como integrantes de la Unidad de Investigación, por el Semestre Académico 2016-II al Abogado Renzo Yufra Peralta, docente contratado, en calidad de Coordinador; y a la Estudiante Franshezka Sánchez Paucar, a quien se le designa como miembro. -----

**5.- Propuesta de Líneas de investigación. -----**

Acuerdo: APROBAR la Propuesta de Líneas de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, aplicables a la Escuela Profesional de Derecho de esta Facultad, quedando definidas como tales las siguientes: 1.- LÍNEA 01: Justicia y bienestar social; Objetivo.- impulsar la igualdad y equidad dentro de la sociedad. Áreas: Derecho Público: Derecho Constitucional, Derecho Procesal; Derecho Penal y Ejecución Penal; Derecho Social: Derecho Laboral; Derecho Privado: Derecho Civil. 2.- LÍNEA 2: Desarrollo Empresarial. Objetivo.- Promover el desarrollo empresarial ante los desafíos del mercado, generando líneas de investigación multidisciplinarias, pertinentes al desarrollo local, regional e internacional. Áreas: Derecho Público: Derecho Tributario – Aduanero; Derecho Privado: Derecho Comercial. 3.- LÍNEA 3: Promoción y Desarrollo poblacional. Objetivo.- Promover relaciones eficientes entre las entidades públicas y la sociedad. Áreas: Derecho Público: Derecho Administrativo; Derechos Humanos; Derecho Ambiental. -----

**6.- Aprobación de informe sobre Invitación a nuevos docentes. -----**

Acuerdo: APROBAR el informe y la propuesta para la contratación de la Magister

Ana María Cerdeña del Aguila, y de la Doctora Yolanda Mamani Huanca para el semestre académico 2016-II, para las asignaturas de Derecho Penal e Introducción al Derecho, respectivamente. -----

**7.- Informe de Dirección de Escuela sobre curso de Inglés Técnico Jurídico.**

Acuerdo: ENCARGAR a la Dirección de Escuela que implemente las acciones necesarias para el dictado en el presente semestre del curso de Inglés Técnico Jurídico, conforme a la competencia y requisitos establecidos, debiendo hacerse la difusión correspondiente para efectos de la matrícula -----

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Once de agosto del año dos mil dieciséis

**1.- Licencia sin goce de haber por mandato congresal -----**

Acuerdo: OPINAR en sentido favorable respecto de la licencia sin goce de haber por mandato legislativo solicitada por cinco años, a partir del 27 de julio de 2016, por el docente ordinario Abogado VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS; adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, conforme a lo previsto en el artículo 85º inc. i) del Estatuto vigente; Art. 21 inc j del Reglamento de Docentes y Artículo 113 del Reglamento General de UPT. -----

**2.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----**

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: PANDURO CABRERA, Nilda Rosalina, FRANCO RIOS, Edith Lizette, RODRIGUEZ ALVAREZ, Luis Antonio, CUBA GAMIO, Joel Steel, PEZO JIMENEZ, Omar, OLAYA RUELAS, Marjorie Maricela, CALDERON CASTILLO, Mayhorin Stefani, ABRIL SUAÑA, Gabriela Del Rosario, ROJAS SÁNCHEZ, Milagros Lisseth, FARFÁN LAURA, Jheimy Cristian, ALMONTE CALLE, Maryorit Kenia, FRANCO SOSA, Nathaly, MONTES JORGE, Walter Jhonatan, HUANACUNI CHAMBI, Melany Lucero, ANAHUA ANCHAPURI, Nicolas Sebastian, VARGAS VARGAS, Oswaldo André, FRÁQUITA LLANQUI, Guillermo Mauricio, FLORES VICENTE, Ingrid Alejandra, LIMACHE ALIAGA, Hilario, CHAMBI VELÁSQUEZ, Milca Noemí, CASTRO TICONA, Elsa Esther,

CAHUANA TÉLLEZ, Alejandra, GAMARRA PEÑA, Fiorella Patricia y TAPIA GALLEGOS, Derly Gonzalo, y elevarlos para que sea conferidos conforme a ley. -

**3. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado** - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de la señorita Bachiller: Bachiller MALDONADO VÁSQUEZ, Alejandra Paola; y elevarlo para que sea conferidos conforme a ley. - - - - -

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Dos de setiembre del año dos mil dieciséis

**1.- Aprobación de propuesta de Planes de mejora** - - - - -

ACUERDO: APROBAR la propuesta de Acciones de Mejora para la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. - - - - -

**2.- Aprobación de grados académicos de Bachiller.** - - - - -

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: CHOQUE GUTIERREZ, Gianina Erika; VELÁSQUEZ TEJERINA, Elva Marina; GONZÁLES MAQUERA, Yemely Karina; -AGUIRRE MALDONADO, Elizabeth Stephanie y HERRERA PEÑA, Rosa Iris, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -

**3.- Aprobación de Títulos profesionales de abogado.** - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: QUILLAOS ARANIBAR, Karla Paola; CASTILLO DEL PRADO, Bryan Kevin; PEZO CHUQUIPIONDO, Zoila Luciana; AYALA MAMANI, Virgilio; TICONA ARIAS, Karina Del Rosario; MOYA CENTURIÓN, Ximena Alejandra, y elevarlos para que sea conferidos conforme a ley. - - - - -

**4. Propuesta de Cuadro de Vacantes para el semestre 2017-I** - - - - -

ACUERDO: PROPONER al Consejo Universitario el Cuadro de Vacantes que fija en ciento cincuenta y uno (151) el número de vacantes en la Carrera Profesional de Derecho para el Proceso de Admisión 2017-I. - - - - -

**5. Programa de Tutoría y Consejería para el semestre académico 2016-II. - - -**

acuerdo: a) APROBAR el Proyecto del Programa de Tutoría y Consejería de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, para el Semestre Académico 2016-II, b) DESIGNAR a los docentes responsables de ejecutar el Programa de Tutoría y Consejería en el Semestre Académico 2016-II, de la siguiente manera: - - - - -

Docente	Responsabilidad	Dedicación al programa
Psic. Silvana Vargas Mazuelos	Coordinadora	12 horas académicas semanales, 16 semanas
Abog. Nora Acevedo Velásquez	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Abog. Reynaldo Dante Macchiavello Morales	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Abog. Yemile Berrios Manzur	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Lic. María Capía Ticona	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
C.P.C. Leticia Guillermo Vega	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Lic. Manuel Morales Pacheco	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Mg. Víctor Hugo Cohaila Olivera	Tutor	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Eco. Ledy M. Ticona Ticona	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Mag. Rosario Urure Vildoso	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas
Dra. Delia Mamani Huanca	Tutora	3 horas académicas semanales, 16 semanas

c) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho la realización de las acciones necesarias para la implementación y ejecución de dicho plan, considerando como beneficiarios a estudiantes del I, II y III Ciclos, de los turnos Mañana y Noche, así como del XI y XII Ciclos del turno Noche de la Carrera Profesional de Derecho. - - - - -

**6.- Primer Curso de Investigación Jurídica para estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho. - - - - -**

ACUERDO: APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del Primer Curso de Investigación Jurídica para estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. - -

**7.- Proyecto del Primer Curso de Derecho Constitucional y Derechos Humanos para profesores de Educación Básica Regular de Tacna. - - - - -**



ACUERDO: APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del Primer Curso de Derecho Constitucional y Derechos Humanos para profesores de Educación Básica Regular de Tacna. -----

**8.- Proyecto del Seminario de Capacitación Docente en Argumentación Jurídica Constitucional.** -----

ACUERDO: APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del Seminario de Capacitación Docente en Argumentación Jurídica Constitucional. -----

**9.- Documento de trabajo que contiene la ficha integral de evaluación docente propuesta por la Comisión Académica Curricular y de Evaluación Docente.** -----

ACUERDO: APROBAR la Ficha Integral de Evaluación Docente que deberá ser implementada por la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho en coordinación con la Comisión Académica Curricular y de Evaluación Docente de esta Facultad. -----

**10.- Proyecto de Implementación de un Centro de Arbitraje, presentado el Docente Reynaldo Dante Macchiavello Morales.** -----

ACUERDO: APROBAR el proyecto Implementación de un Centro de Arbitraje de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas, encargando al docente contratado, abogado Reynaldo Macchiavello Morales, en calidad de coordinador del proyecto, la realización de las acciones y trámites necesarios, debiendo dar cuenta al Decanato. -----

**11.- Proyecto de Implementación de un Centro de Conciliación y Capacitación en Conciliación, presentado el Docente Reynaldo Dante Macchiavello Morales.** -----

ACUERDO: APROBAR el Proyecto de Implementación de un Centro de Conciliación y Capacitación en Conciliación de la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas, encargando al docente contratado, abogado Reynaldo Macchiavello Morales, en calidad de coordinador del proyecto, la realización de las acciones y trámites necesarios, quien deberá dar cuenta al Decanato. -----

**12.- Proyecto de Diplomado en Derecho Penal y Litigación Oral.** -----

ACUERDO: APROBAR el Proyecto de Diplomado en Derecho Penal y Litigación Oral, facultando al Decanato a fin de que pueda realizar los ajustes necesarios para su ejecución. -----

**13.- Construcción o Adecuación de ambientes para docentes a tiempo completo. -----**

ACUERDO; APROBAR la adecuación y equipamiento de oficinas individuales para los docentes de tiempo completo de esta Facultad, de acuerdo al proyecto elaborado por la oficina de infraestructura y financiado con recursos extraordinarios. -----

**14.- Flexibilización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho. -----**

ACUERDO: ENCOMENDAR a la Comisión Académica Curricular el estudio y elaboración de la propuesta de flexibilización del plan de estudios y integralidad de currículum 2015, a fin de que las acciones necesarias para lograr dicho objetivo se puedan implementar a partir del siguiente semestre académico. - - - -

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Jueves seis de octubre del año dos mil dieciséis

### **1.- Proyecto de III Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho.**-----

ACUERDO: APROBAR “Aprobar el “III Taller de Preparación para el Examen de Suficiencia Profesional en la Carrera Profesional de Derecho 2016”.-----

### **2.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller.**-----

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los siguientes egresados: CHURA CHURA, Edison Edú; LUQUE FLORES, Richard Jason; LIENDO YACTAYO, Olenka Lourdes; TICONA HUANACUNI, Diana Soledad; CCOPA HUANCA, Jéssica María Yurico; ALVARADO SANEZ, Berni Antonio, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.-----

### **3. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado**-----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de las señoritas Bachilleres: VARGAS VARGAS, Danytza Madelyn; GUTIÉRREZ SILVA, Karen Annely; TICAHUANCA CORMILLUNI, Brigida Judit; y CHANINE QUISPE, Yesica Milagros; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.-----

### **4.- Aprobación de Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Primer Trimestre.**-----

ACUERDO: APROBAR la Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Primer Trimestre del 2016, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.-----

### **5.- Aprobación de Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Segundo Trimestre**-----

ACUERDO: APROBAR la Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Segundo Trimestre del 2016, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna.-----

### **6.- Proyecto de Concurso de Financiamiento de Grupos de Semilleros de Investigación 2016.**-----

ACUERDO: a) APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del Concurso de Financiamiento de Grupos de Semilleros de Investigación 2016, encargando a la Unidad de Investigación la realización de la convocatoria correspondiente; b) APROBAR el Reglamento de Concurso de Financiamiento de Grupos de Semilleros de Investigación 2016.-----

-----

**7.- Solicitud de Subvención Económica para Asistir Al VII Congreso Nacional De Derecho Del Trabajo Y Seguridad Social.**-----

ACUERDO: APROBAR el otorgamiento de una subvención económica que asciende a la suma de un mil y quinientos nuevos soles (S/. 1500.00), a favor del docente ordinario, Abogado Javier Martín Neyra Salazar, en su calidad de Docente del curso de Derecho Laboral I, para que pueda asistir al VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, debiendo a su retorno realizar la réplica de los temas tratados en dicho Congreso en beneficio de nuestra comunidad universitaria y elevar el informe correspondiente. -----

**8.- Elaboración de Proyecto de Desarrollo Integral de la FADE.**-----

ACUERDO: CONFORMAR la Comisión encargada de gestionar la elaboración de una propuesta de proyecto de desarrollo integral para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, de la siguiente manera: Abogado Lincoln Salas Ponce, quien preside; Doctor Javier Rolando Peralta Andía, miembro; Abogado Juan Enrique Sologuren Alvarez, miembro; y Estudiante Franshezka Sánchez Paucar, quienes deberán informar a este Consejo las acciones realizadas. -----

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis

**1.- Aprobación de Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Tercer Trimestre.**-----

ACUERDO: APROBAR la Evaluación de Ejecución Presupuestal de Actividades del Tercer Trimestre del 2016, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna. -----

**2.- Subsidio para Docentes asistentes al II Seminario de la RED LATINOAMERICANA DE DERECHO INTERNACIONAL Lima-2016 (RELAREDI).**-----

ACUERDO: APROBAR el otorgamiento de una subvención económica que asciende a la suma de un mil ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles (S/. 1150.00), a favor del docente contratado a tiempo completo, Abogado Reynaldo Dante Macchiavello Morales, en su calidad de Docente del curso de Derecho Internacional Público, así como aprobar una subvención económica de mil cien y 00/100 nuevos soles (S/. 1100.00) a favor del docente abogado Renzo Yufra Peralta, en su calidad de Coordinador de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que puedan asistir al II Seminario de la RED LATINOAMERICANA DE DERECHO INTERNACIONAL, Lima-2016 (RELAREDI),

debiendo a su retorno realizar la réplica de los temas tratados en dicho Congreso en beneficio de nuestra comunidad universitaria y elevar el informe correspondiente.-----

**3.- Proyecto de Mejora - Programa de Litigación Oral Avanzada. -----**

ACUERDO: a) APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del Proyecto de Plan de Mejora denominado Programa “Curso Avanzado de Litigación Oral para estudiantes de la FADE”, que se realizará con la participación de los Profesores Anibal Moya Cuadra y Juan Barraza Barella de la Universidad de Tarapacá para capacitar a doce (12) estudiantes de la Carrera Profesional de Derecho, durante los días diecisiete, dieciocho y diecinueve de noviembre del presente; b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho las coordinaciones y acciones que resulten necesarias para llevar adelante el programa exitosamente. -----

**4.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller. -----**

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller del egresado: FLORES LAURA, Gabriel Humberto, y elevarlo para que sean conferido conforme a ley. -----


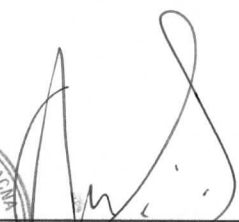
**5. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado -----**

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: PEZO JIMENEZ, Omar; CRUZ TERROBA, Angela; USCUCHAGUA GALVEZ, Diana Carolina; y HUERTAS VARGAS, Byanka Fiorelly; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley.

# TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE CONSEJO DE FACULTAD

Noviembre – Diciembre - año 2016

El Secretario que suscribe hace constar que la información correspondiente a las actas aprobadas en las sesiones de Consejo de Facultad que se transcribe, en cumplimiento de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, art.11.2, corresponde al texto de los acuerdos que obran en las actas del archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario.



**Abog. JUAN E. SOLOGUREN ALVAREZ**  
**SECRETARIO ACADEMICO ADMINISTRATIVO**  
**Facultad de Derecho y Cs. Ps. UPT**

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Martes, ocho de noviembre del año dos mil dieciséis

1. Plan de Mejora: Capacitación en Investigación Jurídica -----

ACUERDO: a) APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del proyecto del Primer “Curso de Metodología de la Investigación Jurídica para Docentes de la Escuela de Derecho”, que será dictado y certificado por el Centro de Formación Jurídica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que deberá ser financiado con cargo a fondos destinados al proceso de acreditación de la Escuela Profesional de Derecho; b) ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho las coordinaciones y acciones que resulten necesarias para llevar adelante el programa exitosamente. -----

2. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado. -----

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: CHAMBI LEÓN, Balvina; CORNEJO VICENTE, Andrea Damaris; CHOQUEGONZA AYALA, Grecia Milagros; CUBA GAMIO, Joel Steel; ZAPANA TICONA, Margaret Gladys; RAMOS DAMIÁN, Jackelyne Margorith; LOPEZ FLORES, Oswaldo Javier; NINA CABRERA, Almendra Yemina; APAZA NUÑEZ, Fiama Fiorella aprobada con Felicitación Pública y LOVERA SALAS, Lizeth Renee; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. -----

3. Seminario de “Derecho Procesal Penal”. -----

ACUERDO: APROBAR y AUTORIZAR la ejecución del proyecto de Seminario de Derecho Procesal Penal, dirigido a Docentes y estudiantes de esta Facultad, que será dictado por el destacado jurista Ramiro Salinas Siccha, los días diecisiete y dieciocho de noviembre del presente, en la Sala Enrique López Albuja.-----

4. Informe de viaje de Capacitación del Abogado Reynaldo Dante Macchiavello Morales. -

ACUERDO: a) APROBAR el informe final presentado por el Docente, Abogado Reynaldo Dante Macchiavello Morales, mediante el cual da cuenta del viaje de capacitación a la ciudad de Lima, para participar como asistente al II Seminario de la Red Latinoamericana de Derecho Internacional (RELAREDI), durante los días veintisiete y veintiocho de octubre del presente; b) DISPONER la ejecución de la réplica que deberá realizar el Docente, Abogado Reynaldo Dante Macchiavello Morales sobre la temática de su reciente capacitación en Derecho Internacional Público, dentro del presente mes, previa coordinación de una fecha disponible en el horario de las actividades extracurriculares de Actualidad Jurídica. -----

5. Informe sobre ejecución de Clase Magistral en la Universidad de Tarapacá. -----

ACUERDO: a) APROBAR el informe sobre la Clase Magistral efectuada por el Doctor Javier Rolando Peralta Andía, el día siete de octubre del presente, a horas seis de la

tarde, hora chilena, en el Campus Saucache, dentro del marco del Convenio Específico entre la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Tacna, Perú, y la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Tarapacá, Chile; b) FELICITAR al Doctor Javier Rolando Peralta Andía por su participación como ponente en la Clase Magistral a que se refiere el artículo anterior, denominada “LA FAMILIA EN EL PERÚ Y SUS PERSPECTIVAS DOGMÁTICAS Y JURISPRUDENCIALES”. -----

6. Propuesta de Cronograma para Ratificación de docentes ordinarios. -----  
ACUERDO: ELEVAR al Consejo Universitario, para su correspondiente aprobación, la propuesta de cronograma para el proceso de ratificación de los docentes auxiliares de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, elaborado por el Jurado Calificador designado para dicho efecto. -----

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Dos de diciembre del año dos mil dieciséis

### **1. Propuesta de Carga Horaria para el semestre 2017-I.** -----

Habiendo elevado la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, mediante Oficio N° 141-2016-UPT/FADE/DEP de fecha dos de diciembre del presente, la propuesta de Carga Horaria de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, para el semestre académico 2017-I, luego de su correspondiente análisis y deliberación, el Consejo por unanimidad adoptó el siguiente ACUERDO: APROBAR la propuesta de carga Horaria de los Docentes de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Universidad, para el semestre académico 2017-I, incluyendo a los docentes ordinarios Doctor Eugenio Víctor Casas Durand, profesor asociado con dedicación a tiempo parcial de 20 horas, y Magister Manuel Jesús Flores Chara, profesor principal con dedicación a tiempo parcial 07 horas, quienes están próximos a cumplir los 75 años en el presente mes, a fin de que en su oportunidad se determine lo pertinente con arreglo a la Ley Universitaria, Ley N°30220; el Estatuto y demás normas aplicables. -----

### **2. Propuesta de flexibilización curricular del plan de estudios de la carrera profesional de Derecho.** -----

ACUERDO: a) APROBAR la propuesta de Flexibilización curricular del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Derecho vigente, suprimiendo los prerrequisitos de los cursos que a continuación se detalla: -----



	Código	Curso	Prerrequisitos a Suprimir	Curso
1	DEE-363	Derecho Constitucional I - (Teoría del Estado)	DEG-266	Ciencia Política
2	DEF-366	Defensa Nacional	DEG-263	Historia del Derecho
3	DEG-465	Criminología	DEF-264	Sociología
4	DEG-766	Medicina Legal	DEF-164	Biología General
5	DEG-866	Psiquiatría Forense	DEG-766	Medicina Legal
6	DEE-962	Medios Alterna. Solución de Conflictos (MASCs)	DEE-862	Práctica Forense Civil
7	DEE-963	Seguridad Social	DEE-863	Derecho Procesal Laboral
8	DEE-964	Derecho Privativo Militar Policial	DEE-864	Práctica Forense Penal
9	DEG-966	Filosofía del Derecho	DEF-166	Filosofía y Lógica
10	DEG-1066	Deontología Forense	DEG-966	Filosofía del Derecho
11	DEG-1067	Interpretación y Argumentación Jurídica	DEG-362	Sistemas Jurídicos
12	DEE-1164	Litigación Oral	DEG-362	Sistemas Jurídicos
13	DEE-1165	Derecho Financiero	DEE-1065	Derecho Tributario II - (Régimen Impositivo)

b) MODIFICAR los prerrequisitos de los siguientes cursos de acuerdo al siguiente detalle:

DEE-1164	Litigación Oral	DEG-1067	Interpretación y Argumentación Jurídica
DEE-1261	Seminario de Integración I - (D. Civil - D. Procesal Civil)	DEE-1151	Derecho Internacional Privado
		DEE-862	Práctica Forense Civil
DEE-1262	Seminario de Integración II (D. Laboral - Procesal Laboral)	DEE-763	Derecho Laboral II (Colectivo)
		DEE-863	Derecho Procesal Laboral
DEE-1263	Seminario de Integración III (D. Const. - D. Proc.Constit.)	DEE-1063	Derechos Humanos
		DEE-1163	Derecho Procesal Constitucional
DEE-1264	Seminario de Integración IV (D. Penal - D.Procesal Penal)	DEE-1164	Litigación Oral
		DEE-864	Práctica Forense Penal
DEE-1265	Seminario de Integración V (D.Comercial-D.Tributario)	DEE-765	Derecho Comercial III - (Comercio Exterior)
		DEE-1065	Derecho Tributario II - (Régimen Impositivo)

**4. Pedido de semestre Sabático del Magister Juan Moisés Quispe Aucca** - - - - -

ACUERDO: Remitir en consulta, por intermedio del Rectorado, el pedido formulado por el docente recurrente para opinión de la Oficina de Asesoría Jurídica. - - - - -

**4. Propuesta de servicio de Elaboración de Expediente Técnico: “Remodelación y Ampliación de Ambientes en la Facultad de Derecho y Cs. Ps.”** - - - - -

ACUERDO: APROBAR la propuesta de servicio de Elaboración de Expediente Técnico “Remodelación y Ampliación de Ambientes en la Facultad de Derecho y Cs. Ps.”, que contiene la propuesta técnica y económica - - - - -

**5.- Aprobación de Grados Académicos de Bachiller.** - - - - -

ACUERDO: Aprobar el grado Académico de Bachiller de los egresados: VARGAS MAMANI, René Edwin; QUISPE RAMÍREZ, Edid Francisca; CCOSI GALLEGOS, Edgar; ANCACHI ANCACHI, Emilia; Elizabeth; y NEYRA TUMPI, Ana del Rosario, y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -

**6. Aprobación de Títulos Profesionales de Abogado** - - - - -

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres: ATENCIO MAQUERA, Gretel Catherin; VÉLEZ HUIZA, Tracy Carolina; TADDEY ZURITA, Alessandra Almendra; APAZA CORONEL, Abraham Gregory; NAVARRO BUSTOS, Alejandra; TARRILLO DIAZ, Jose Elmer; CRUZ CAHUANA, Alfredo Juan; ULLOA CÁCERES, Marco Antonio; MACHACA RAMIREZ, Vianey Exaltación; GAMARRA PEÑA, Fiorella Patricia; ROQUE MAMANI, Kamarés Iván; LLERENA TENORIO, Sergio Miguel; CÁCERES MEZA, Javier Orlando; QUISPE YANAPA, Yames; OSCCO PÉREZ, Rodrigo David; ZEBALLOS LEIVA, Italo Alexander; HERRERA PÉREZ, Enlil Iván con felicitación pública; PÉREZ CÁRDENAS, Anais del Rocio; TESILLO POMA, Fernando Augusto; ALAVE ARPASI, Ximenna Marissa; FLORES RIVERA, Keila Abigail Nélica; RAMOS FLORES, Diana Lili; CANCINO QUISPE, Erika Alejandra; PACHECO COHAILA, Carlos Wilson con felicitación pública; BELZÚ FERNÁNDEZ PAUCAR, Basilio Juan; CHURA PEÑASCO, Ivonne Elizabeth; CRUZ TARQUI, Jorge Danny; LLERENA CRUZ, Jhonny Frank; MITA RAMOS, Noemí Milagros; VERASTEGUI HUAYNATE, Héctor Josue con felicitación pública; CALIZAYA QUISPE, Vanesa Sintia; CCALLI ALMONTE, Katherine; LÓPEZ SOTO, María Sandra; LÓPEZ BRICEÑO, Teresa Antonieta; VARGAS UGARTE, Martha Paola Alessandra; CARBAJAL CONDORI, Hugo Tomás; Y HUISA SANIZO, Rodolfo Andrés; y elevarlos para que sean conferidos conforme a ley. - - - - -